



La importancia de escoger la correcta firma electrónica en función de la tipología de documento

Si hablamos de **firma electrónica**, es posible que a pocos les extrañe el término, pues lo cierto es que su uso se viene dando desde hace varios años. Sin embargo, el estallido de la pandemia y la transformación digital en la que están inmersas las compañías de todo el mundo, han hecho que el uso de ésta no haga más que aumentar. Sin ir más lejos, España es el mercado de Europa con una mayor presencia de la firma electrónica con una participación del 83% según el estudio de IDG Research.

Una de las reticencias a la hora de tomar parte por esta nueva forma de firmar documentos es la **seguridad jurídica**, pero en España, la firma electrónica está regulada y tiene plena validez legal, pudiéndose utilizar para celebrar un gran número de acuerdos. Lo importante es tener en cuenta qué tipo de firma electrónica es más apropiada para cada tipo de documento.

A continuación, se presentan las diferentes modalidades de firma electrónica y los casos de uso más adecuados para cada una de ellas:

-

Firma electrónica simple

Fácil y rápida ya que consiste en marcar una casilla o introducir un código PIN.

Rápida de configurar, sin embargo, no permite identificar al usuario de forma inequívoca, ya que el firmante por ejemplo solo he hecho clic en el botón de "Aceptar términos y condiciones" para mostrar su conformidad con el document ...

[SUSCRÍBETE >](#)[para una conversión completa a PDF |](#)